



CARGO



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 12 de agosto de 2014

Oficio N° **2318** -2014-DNFPE/JNE

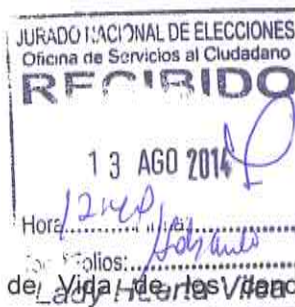
Señor Doctor:

FERNANDO AUGUSTO ZUBIATE REINA

Presidente del Jurado Electoral Especial de MOYOBAMBA

Jr. Serafin Filomeno 696

MOYOBAMBA.-



ASUNTO : Fiscalización de la Declaración Jurada de Vida de los candidatos participantes en las ERM 2014

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo señalar que el procedimiento de fiscalización de Declaraciones Juradas de Vida contempla que esta Dirección Nacional solicite al Registro Nacional de Condenas la información relativa a los antecedentes penales de los candidatos al proceso Elecciones Regionales y Municipales 2014 como parte de la fiscalización centralizada. En mérito de ello, este Despacho solicitó al Registro Nacional de Condenas el cotejo masivo de los antecedentes penales de los candidatos, habiendo recibido respuesta a través del Oficio N° 107-14-RENAJU-GSJR-GG-PJ.

Sobre el particular, se adjunta una relación de candidatos que han presentado su solicitud de inscripción ante vuestro Jurado Electoral Especial, respecto de los cuales se habría dictado una sentencia condenatoria que se encontraría vigente de acuerdo a la información proporcionada por el Registro Nacional de Condenas, asimismo se remite copia de los oficios con resultado positivo para antecedentes penales, a efecto se analice la aplicación de los artículos 22 y 38 (numeral 38.1 y 38.2) de la Resolución N° 271-2014 JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para la Elecciones Municipales, y los artículos 22 y 39 (numeral 39.1 y 39.2) de la Resolución N° 272-2014-JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales.

El presente oficio se envía tanto en forma física como escaneado, vía correo electrónico, para darle celeridad al proceso de verificación de datos de Declaración Jurada de Vida de candidatos en el proceso ERM 2014.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




ING. ALBERTO TAKAO KUROIWA BERMEJO
Director Nacional de Fiscalización
y Procesos Electorales (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Total de folios (9)
Of-DJV_ERM 2014
ATKB/stm

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DELITO	DEPARTAMEN TO POSTULA	PROVINCIA POSTULA	DISTRITO POSTULA	ORGANIZACIÓN POR LA QUE POSTULA	CARGO AL QUE POSTULA	SI HA DECLARADO SENTENCIA EN LA HDV
00835904	MONTENEGRO	GUEVARA	DOSITEO	PECULADO ART. 387	SAN MARTIN	MOYOBAMBA		PARTIDO APRISTA PERJANO	REGIDOR PROV	NO
00890728	MEDINA	FERNANDEZ	JOSE JORGE	LIBRAMIENTO INDEBIDO -ART. 215-	SAN MARTIN	LAMAS	ALONSO DE ALVARADO	FUERZA COMUNAL	ALCALDE DISTR	NO
00946839	TORRES	CACHIQUE	EMPERATRIZ	PECULADO ART. 387	SAN MARTIN	LAMAS		NUEVA AMAZONIA	REGIDOR PROV	NO
01065499	HIDALGO	LOZANO	MERARDO	VIOLACIÓN SEXUAL ART. 170	SAN MARTIN	LAMAS	CUÑUMBUQUI	MAS SAN MARTIN	ALCALDE DISTR	NO
06108505	RUIZ	CABRERA	EMMA DIONISIA	FALSEDAD IDEOLÓGICA ART. 428	SAN MARTIN	RIOJA		NUEVA AMAZONIA	REGIDOR PROV	NO
42661107	SANTACRUZ	CRUZ	MARCO MARINO	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ART. 427	SAN MARTIN	RIOJA	PARDO MIGUEL	ACCION POPULAR	REGIDOR DISTR	NO
43773107	BAKUJANTS	SANCHEZ	MARTIN	PECULADO ART. 387	SAN MARTIN	RIOJA		FUERZA POPULAR	REGIDOR PROV	NO
43909330	SOLIS	MONDRAGON	OSMER AMERICO	HURTO AGRAVADO ART. 186	SAN MARTIN	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	UNION POR EL PERU	REGIDOR DISTR	NO
46986849	SAYAGO	MENDOZA	MAX ULISES	ACTOS CONTRA EL PUDOR ART. 176	SAN MARTIN	RIOJA	YORONGOS	ALIANZA PARA EL PROGRESO	REGIDOR DISTR	NO
48499406	RODRIGUEZ	PINEDO	RAUL ANDRE	DIFAMACIÓN ART. 132	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES		ACCION REGIONAL	ACCESITARIO	SI
48499406	RODRIGUEZ	PINEDO	RAUL ANDRE	INIURIA ART. 130	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES		ACCION REGIONAL	ACCESITARIO	SI